118

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Agricultura

Decreto N. 10.244

"POR EL CUAL SE NOMBRA AL AGR.SR.MARCOS ESTECHE-AUXILIAR DEL JEFE DE CULTIVOS DE LA ESCUELA NACIONAL DE AGRONOMIA "MARISCAL ESTIGARRIBIA",EN REEMPLAZO DEL AGR.SR.ELIGIO CENTURION,QUIEN PASO A OCUPAR OTRO CARGO".

Asunción, 18 de Setiembre de 1945.-

Form. A-2

N° 728.-

VISTA: la nota S/Nº 168, del 3 del corriente mes, elevada al Ministerio de Agricultura por el Director de Enseñanza Agrícola, en la que solicita el nombramiento del Agr. Sr. Marcos Esteche como Auxiliar del Jefe de Cultivos de la Escuela Nacional de Agronomia "Mariscal Estigarribia", en reemplazo del Agr. Sr. Eligio Centurión, quien pasó a ocupar otro cargo,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1º.- Nómbrase al Agr. Sr. Marcos Esteche - Auxiliar del Jefe de Cultivos de la Escuela Nacional de Agronomía "Mariscal Estigarribia", con antiguedad del 1º del corriente mes, en reemplazo del Agr. Sr. Eligio Centurión, quien pasó a ocupar otro cargo.

Art. 2º.- Tome nota la Sección Personal.

Art. 3º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Alfonso Edm. Ayala

[signature]